



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03924636-E-UBA-DME#SSA_FFYB - MBMM – Jurados -
Mauro GARCÍA MONTENEGRO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Mauro GARCÍA MONTENEGRO presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 8483/14, la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento lo aconsejado por la Comisión de Maestría en Biología Molecular Médica, lo previsto en la Resolución (CS) N° 8483/14 y lo acordado en la sesión de fecha 12 de julio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Mauro GARCÍA MONTENEGRO, titulada: “Evaluación de alteraciones genómicas de PD-L1/PD-L2 (programed cell death ligand 1/2) en pacientes

con linfoma Hodgkin”, realizada bajo la Dirección de Tesis de la Dra. Irma SLAVUTSKY, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES

Mariano BERRO

Irene SZIJAN

Javier COTIGNOLA

SUPLENTE

Néstor LAGO

Paola CHABAY

Daniel ALONSO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.